



S O C I E D A D P A R A E L D E S A R R O L L O R U R A L

Paraje de La Rafa S/N. Apdo Correos: 23 Tfn.: 968 65 44 34. Fax: 968 65 44 00.

30.180 BULLAS. Murcia (ESPAÑA)

CONTRATO DE SERVICIOS DE DOCUMENTACION, SEGUIMIENTO Y ASESORAMIENTO RELACIONADO CON LA PRODUCCIÓN DE UN RECURSO DIGITAL DE REALIDAD VIRTUAL, CENTRADO EN EL YACIMIENTO ARQUEOLOGICO EN "LA ALMALOYA", MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON UN ÚNICO LICITADOR.

Por acuerdo de la Presidencia de Integral de 5 de junio de 2019, se decidió la necesidad e inicio el expediente relativo al "contrato de servicios de documentación seguimiento y asesoramiento relacionado con la producción de un recurso digital de realidad virtual centrado en el yacimiento de la Almoloya" por procedimiento negociado sin publicidad, por un presupuesto base de licitación de 27.951 euros (veintisiete mil novecientos cincuenta y un euros incluido el impuesto sobre el valor añadido)

Conforme a lo previsto en la Clausula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cursada invitación a la Universidad Autónoma de Barcelona para participar en la licitación y presentación de ofertas para la adjudicación del contrato de servicio reseñado al inicio, dentro del plazo concedido, la mencionada Universidad presentó mediante correo certificado que tuvo entrada en la sede de INTEGRAL el día 27 de junio., la solicitud para participar en la adjudicación del contrato en la forma requerida.

Recibida la documentación con la solicitud de participación suscrita por el Vicerrector de Investigación y Transferencias de la Universidad Autónoma de Barcelona con los sobres indicados en la cláusula 10ª del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, por parte de la presidencia de INTEGRAL, se procede a la apertura del sobre A de Documentación General, constatándose que contiene la siguiente documentación:

- 1.- Identificación fiscal de la Universidad Autónoma de Barcelona.



S O C I E D A D P A R A E L D E S A R R O L L O R U R A L

Paraje de La Rafa S/N. Apdo Correos: 23 Tfn.: 968 65 44 34. Fax: 968 65 44 00.

30.180 BULLAS. Murcia (ESPAÑA)

2.- Acreditación de la solvencia técnica y profesional mediante declaración comprensiva del material y equipo técnico disponible y de la relación nominal del personal adscrito al cumplimiento del contrato, con expresión de su currículo y titulación.

Asimismo, contiene plan de trabajo propuesto para la ejecución del contrato, de acuerdo con lo exigido en las prescripciones técnicas de ejecución del trabajo.

3.- Acreditación de la solvencia económica-financiera mediante certificación del Vicerrector de Investigación y Transferencia sobre el resumen del presupuesto para el ejercicio 2019 de la Universidad Autónoma de Barcelona.

4.- Declaración del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad Autónoma de Barcelona de no estar incurso, ni la Universidad, ni los representantes legales de la misma, en la prohibición de contratar.

5.- Certificado de la Agencia Tributaria de la Delegación Especial de Cataluña, acreditativa de que la Universidad Autónoma de Barcelona se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias.

6.- Certificado de la Tesorería General de Seguridad Social justificativa de que la Universidad Autónoma de Barcelona está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Tras el examen de la documentación y comprobar la personalidad y solvencia de la entidad licitadora, se procede por parte de la Presidencia de INTEGRAL a la calificación de la misma, admitiendo a la licitación a la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.

A la vista de lo anterior, en este momento se procede a comunicar con la Universidad Autónoma de Barcelona, en la persona de contacto mencionada en la solicitud presentada, al objeto de la citación para la apertura de la oferta económica, indicándose por su parte la imposibilidad de acudir a dicho acto, motivo por el cual se procede a continuación a la apertura del sobre B, relativo a la oferta económica.



S O C I E D A D P A R A E L D E S A R R O L L O R U R A L

Paraje de La Rafa S/N. Apdo Correos: 23 Tfn.: 968 65 44 34. Fax: 968 65 44 00.

30.180 BULLAS. Murcia (ESPAÑA)

La oferta económica efectuada conforme al modelo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares es la siguiente:

- Proposición económica. 23.100.-€
- IVA 21%. 4.851.-€

A continuación, se acuerda efectuar nueva invitación a la Universidad Autónoma de Barcelona, a través de la persona de contacto indicada, para negociar el precio recogido en la oferta presentada y su pago, así como el plazo de ejecución del contrato, debiendo quedar constancia y reflejo de la misma.

Bullas a 29 de noviembre de 2019

El Vicepresidente



José Vélez Fernández.

(art. 25 estatutos-Sustitución del Presidente)

